

## Diputados aprueban reforma para prohibir siembra de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (ANNA LU Y VIRIDIANA HERNÁNDEZ).- La **Cámara de Diputados** aprueba la reforma a la Constitución que prohíbe el cultivo del maíz transgénico. El dictamen alcanzó la mayoría calificada con 409 votos a favor por parte de legisladores de Morena, PRI, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano; en contra solo votaron 69 legisladores del PAN por supuestos daños que tendrá a tratados internacionales.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZsKSpETr\\_IHy80Bng?e=uP0jne](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZsKSpETr_IHy80Bng?e=uP0jne)